

Doctora:

MÓNICA YAJAIRA ORTEGA RUBIANO

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT - C/MARCA

Ref.

Proceso ordinario laboral N° 25307-3105-001-**2021-00364**-00.

Demandantes: MARIA ELSA SANCHEZ HERNÁNDEZ Y ANA ISABEL MAYORGA

Demandado: MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Expediente: 25000-23-42-000-2021-01037-00

Asunto: DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO POR FALTA DE JURISDICCIÓN.

Respetada señora juez,

En mi calidad de apoderado de la parte actora, y teniendo en cuenta el expediente del difunto JOSÉ JOAQUÍN CASTRO ALDANA, aportado por la entidad demandada en la contestación de demanda, en el cual se evidencia que el causante antes mencionado estaba vinculado a EMPRESAS MUNICIPALES DE GIRARDOT como empleado público, toda vez que fue nombrado al cargo de “matarife supernumerario” mediante resolución N° 019 del 31 de enero de 1974, razón por la cual este despacho judicial no sería el juez competente para conocer del presente proceso, por lo que en aras de no desgastar a la justicia y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 132 y ss del CGP, normatividad aplicable al presente asunto laboral en virtud del artículo 145 de código de procedimiento laboral, respetuosamente solicito:

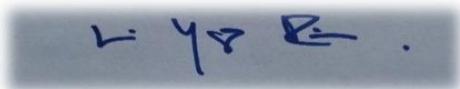
PETICIONES

1. Declarar la nulidad de todo lo actuado en el referido proceso por falta de jurisdicción, teniendo en cuenta lo antes narrado.
2. De esta manera y una vez sea declarada la aludida nulidad, muy respetuosamente solicito el retiro de la presente demanda.

ANEXO: Copia de la resolución N° 019 del 31 de enero de 1974, por medio de la cual el causante fue nombrado como matarife supernumerario.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



LUIS DOMINGO RÍOS VASQUEZ

C.C. N° 91.102.470 de Socorro (S/der)

T.P No 145.254 del C.S.J

Apoderado de la parte actora.

20/4
EMPRESAS MUNICIPALES DE GIRARDOT

ADMINISTRACION

telégrafo: "Empresas Municipales"
Teléfonos: 31-31 y 31-32
Dirección: Calle 15 No. 11-51

No. _____
Sección _____

15

El Suscrito Secretario General de las Empresas Municipales a conti-
nuación compulsa copia auténtica del Acta de Posesión del señor -
JOSE J. CASTRO.

EMPRESAS MUNICIPALES DE GIRARDOT.-FOLIO 225 No.112
A los treinta y un (31) días del mes de Enero de mil novecientos-
setenta y cuatro (1974), compareció al Despacho de la Gerencia Admi-
nistrativa de las Empresas Municipales de Girardot, el señor JOSE
CASTRO, con el objeto de tomar posesión del cargo de "MATARINE SUPER
NUMERARIO " Sección Matadero, para el cual fue nombrado por medio de
la Resolución No. 019 de Enero 31 de 1974 y comunicado mediante Ofi-
cio No. 042 de Despacho de la Secretaría General.

El señor Gerente, por ante su Secretario, le reci-
bió el juramento con las formalidades legales y bajo la gravedad del
mismo prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo
le impone.

El Posesionado presentó los siguientes documentos :
Cédula de Ciudadanía No. 2.398.480 de Villarica (Tol). Libreta Mili-
tar No. 187556 Distrito 41; Certificado Judicial No.T.B. 1811865 de
Bogotá ; Certificado de Paz y Salvo No. 3394213 expedido por la Admi-
nistración de Impuestos Nacionales de Flandes y válido hasta Marzo -
5/74; Certificado Médico de Admisión debidamente estampillado y expe-
dido por el Dr. Jaime Rojas R, en el que certifica su aptitud para
trabajar en comunidad ; Exámenes de Sangre, Pulmones, Organos de los
Sentidos y Dental.

Se adhieren y anulan estampillas de timbre nacional
por el valor de \$ 60.00 equivalente al 5 % de su sueldo mensual de -
\$ 1.150.00 que va a devengar, más una de \$ 1.00 por el Paz y Salvo.

Este nombramiento surte efecto a partir del 10. de
Febrero de 1974.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia
se termina y se firma por los que en ella intervinieron.- El Gerente
(Fdo) ABELARDO RUEBLANO GONGORA, El Posesionado (Fdo) JOSE J.
CASTRO, El Secretario (Fdo) ALEXIS GUTIERREZ R.

Girardot, Febrero 15 de 1974.

Es Fiel copia tomada de su Original.-



ALEXIS GUTIERREZ R.
Secretario General

EMPRESAS MUNICIPALES DE GIRARDOT

3

Telégrafo: "Empresas Municipales"
Teléfonos: Gerencia 68-33
Secretaría 68-34
Dirección: Calle 15 No. 11-51

ADMINISTRACION

No. 042.-

Sección SECRETARIA.-

Girardot, Enero 31 de 1974.

Señor
JOSE J. CASTRO
Ciudad.

Comunico a Usted que la Gerencia -
Administrativa, por medio de la Resolución No. 019 de Enero
31 de 1974, lo ha nombrado para desempeñar el cargo de -
" MATARIFE SUPERNUMERARIO " Sección Matadero, con una asigna
ción mensual de \$ 1.150.00, a partir del 1o. de Febrero de -
1974.

Si acepta, sírvase tomar posesión -
ante la Gerencia, previo el lleno de los requisitos legales.

Cordialmente,



MARY LUIS CALDERON VILLEGAS
Secretaría Gral Encargada.

c.c. Jefe Sección
Oficial Nómina
Archivo General

mlcv./